

El valor de la onomástica en el estudio de los nominativos plurales temáticos en *-eis* como nominativos de influencia osca*

Adela Barreda Pascual

Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Filologia Clàssica.
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain

Data de recepció: 15/6/1995

Abstract

In this paper the author tries to show how the study of the names of the inscriptions can help to shed light on the origin of the nom. pl. *-eis*, that are typical of the Republican latin. This kind of nominative is combined with names of Oscan origin and that can be a proof of their Oscan substratum.

La epigrafía tardorrepública de Italia presenta en ocasiones nominativos plurales temáticos en *-eis*, frente al nominativo plural en *-i*, que han recibido diversas interpretaciones.

Una de ellas ha sido considerar este tipo de nominativo como un resultado de la contaminación entre el nominativo plural latino en *-i* (desinencia tomada por influencia analógica de la flexión pronominal y que el latín extendió a la flexión nominal) y el nominativo plural osco en *-ús* < **-o-es*.

En efecto, el latín formó el nominativo plural temático a partir de *-o-i* > *ei* > *e* larga cerrada > *i* larga. En cambio, el osco y el umbro formaron el nominativo plural con la desinencia ide **-es*: *-o* (vocal temática) + *es* (des. ide.) > *-o-s* con *o* larga, escrito *-ús* en osco, *-ur* en umbro (con rotacismo de *-s* final típico del umbro): osco **Núvlanús** = latín *Nolani* (nom. pl. masc. Ve. 1B); osco **pús** < **kwo*, frente al latín *qui* < **kwo*+*i* (*CIL* I, 2, 1: *quoi*); osco **pútúrúspíd** < **kwo*-*toros*-*kwid*, cf. latín *utri-que* y umbro **attierur** (*Tab. Iguv.* V a, 14) = latín *Atiedii*, umbro **claverniur** = latín *Clavernii*.

La explicación de estos nominativos, en efecto, ha creado controversia y se han defendido hipótesis bien diversas al respecto: desde A. Carnoy¹, que los interpretó simplemente como una extensión de la *-s* flexional de nominativo, es decir a

* El estudio que presentamos en este artículo ha sido posible gracias a una beca F.P.I. de la Generalitat de Catalunya de la que nos beneficiamos.

1. Esta extensión de la *-s* flexional se habría visto favorecida, según los primeros defensores de esta hipótesis, por las restauraciones indebidas de *-s* finales que el latín experimentó en un exceso de celo por establecer las *-s* finales que en latín arcaico habían experimentado una marcada tendencia a enmudecer: «Il ne faut y voir, de l'avis de plusieurs philologues qu'une extension indue de l's fle-

partir de la influencia de la *-s* de otras declinaciones, hasta A. Ernout², que propuso la hipótesis de que los nominativos en *-eis* podían ser de influencia osca, resultado de una contaminación entre los nominativos «a la latina» *-ei, -i* (con la desinencia *-i* procedente de la flexión pronominal) y los nominativos «a la osca» *-*os*, creándose unos nominativos híbridos.

La hipótesis de A. Ernout es seguida por G. Devoto, quien pensó que la contaminación nacería de una exigencia de normalización, por parte de las personas hablantes de lengua materna osca, que, al entrar en contacto con la lengua latina, se encontraron con una dicotomía en los nominativos plurales temáticos de sustantivos: sigmáticos (en *-s*) y no sigmáticos (en *-i, -ae*), de la que su lengua itálica materna carecía³. Primero A. Ernout consideró que estos nominativos plurales originarios recibieron por parte del latín un uso nuevo como pseudoduales⁴, es decir, aplicado a dos personajes de la misma familia, en fórmulas onomásticas del tipo *M. C. STADIEIS M. FEILIEIS*.

xionnelle. A un moment donné, l'*s* finale avait succombé presque partout en latin. Il se produisit alors un courant contraire venu des grammairiens pour rétablir l'*s* et, dans la transition, on plaça des *s* même là où il n'y en avait jamais eu» (CARNOY, A. 1906. *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*. 2^a ed. Bruselas: 229-230). Al parecer, A. Carnoy, como él mismo indica, seguía así ya la idea expresada por algunos filólogos a finales del siglo pasado. Al parecer, ésta era la hipótesis de VON PLANTA, R. 1892-97 en *Grammatik der Oskischen-Umbrischen Dialekte*. II. Estrasburgo: 116 (conocido sólo por referencia bibliográfica) y G. MOHL, que afirma textualmente: «Cette chute de *-s* final dans *domno* n'est, comme nous l'avons dit, qu'un épisode particulier de l'histoire de *-s* en latin archaïque [...]. Il se produisit aussi, lors de la réaction qui s'opéra dans le Latium en faveur de *-s* final, c'est-à-dire à l'époque d'Ennius à peu près, des restaurations indues et de véritables excès de zèle. On prononçait *conueniant patre* et *patres conueniant* ou même plus tard, par extension, *patre conueniant*; on s'efforça de rétablir uniformément *patres, patreis*, et on eut raison. Mais, comme on disait aussi *conueniant uiri* ou *uiri conueniant*, on crut bien faire d'ajouter également un *-s* à *uiri, uirei* et on prononça *uiris, uires*, ce qui était à la vérité bien inattendu. [...] Tout démontre au contraire que ces nominatifs en *-eis, -is* pur *-ei, -i* sont en relation avec l'histoire du rétablissement de *-s* final en latin» (MOHL, G. 1899. *Introduction à la chronologie du latin vulgaire*. Paris. Bibliothèque de l'École des Hautes Études, 122: 215).

2. «Certaines formes de nominatif pluriel en *-es* de thèmes en *-o-* doivent être considérées plutôt comme des dialectismes que comme des archaïsmes latins» (ERNOUT, A. 1905-1906. «Le parler de Préneste d'après les inscriptions». *MSL* 13: 293-349, en concreto 327); «[...] peut-être résultent-ils d'une contamination entre **-ei, -i* du latin et **-os* avec *-s* finale des autres dialectes italiques» (IDEM. 1974. *Morphologie historique du latin*. 3^a ed. Paris: 32), cf. también ERNOUT, A. 1909. *Les éléments dialectaux du vocabulaire latin*. Paris.
3. Así lo apuntó ya G. DEVOTO: «Una differenza che doveva riuscire sensibile agli abitanti di lingua materna osco-umbra consisteva poi in questo, che mentre presso di essi il nominativo plurale era costantemente caratterizzato da una desinenza *-s*, in latino si avevano nominativi plurali in *-s* e nominativi plurale in *-i -ae*: l'esigenza di normalizzare questi rapporti con il trionfo di *-s* era ovvia». (DEVOTO, G. 1983. *Storia della lingua di Roma*. Vol. II. Edición anastática de la de 1944. Bolonia: 192).
4. «Les Romains ont reçu cette forme, mais, par une restriction d'emploi assez bizarre, ils l'ont réservée aux noms de famille précédés de doubles prénoms, ou à un cognomen commun à deux frères ou à une épithète accolée à un couple. Comme ils en ignoraient la valeur exacte, ils ont fait entrer ce pluriel dans la langue diplomatique et juridique, en lui donnant en somme la valeur d'un duel [...] Les exemples sont tous très nets» (ERNOUT, A. 1905-1906 «Le parler de Préneste d'après les inscriptions». *MSL* 13: 344).

La hipótesis del posible sustrato centrosuritálico de estos nominativos sigmáticos del latín fue y es seguida por buena parte de los investigadores italianos, como V. Pisani y G. Petracco Sicardi, entre otros⁵. Junto con A. Ernout, constituyen lo que nosotros llamamos la «escuela francoitaliana».

Recientemente, B. Vine⁶ ha propuesto una hipótesis nueva, relacionando la ortografía de los nominativos plurales latinos en *-eis*, *-es* en sustantivos con los nominativos singulares en *-ies* de los gentilicios del osco septentrional. El paso sería fácil especialmente a partir de fórmulas onomásticas llamadas «de tipo umbro», en las que la filiación se sitúa entre el *praenomen* y el *nomen* y además se omite la palabra *filius*, como es normal en todo el osco: volsco *Ma Ca Tafanies* equivale a latín *Ma(raeus) Tafanius C.(f.)*, pero puede interpretarse como *Maraeus Caius Tafanii*. En todo caso, la hipótesis de B. Vine sigue remitiendo al sustrato osco para la explicación de los plurales latinos en *-eis* de gentilicios temáticos.

Por otro lado, la hipótesis inicial de finales del XIX ha sido matizada y posteriormente se ha pensado, por ejemplo, en la influencia de la *-s* de los nominativos de la tercera declinación (y quizás también cuarta en *-es* y quinta en *-us*). Se trataría entonces, o bien de la presión de vocablos concretos de significado cercano: así la presión de *magistratus* o de vocablos institucionales como *consules*, *aidiles*, *censores*, *praetores*, etc., sobre *magistri* pudo hacer nacer formas como *magistres*, *magistres*, *duomvires*, etc.; la presión de *cives* sobre *liberi* pudo llevar a la forma *leiberis*, o bien, como se cree más frecuentemente, de una presión en general de la tercera declinación sobre la segunda declinación temática. La analogía con la tercera declinación es la idea más aceptada en lo que podríamos llamar «corrien-

5. «Al nom. pl. in *-ei...* è aggiunto *-s* per influsso dell'osco» (PISANI, V. 1960. *Testi latini, arcaici e volgari*. Turin: 14); «Non mi pare che si possa mettere in dubbio che l'introduzione in latino dei nominativi in *-eis* sia avvenuta per influsso italico» (PETRACCO SICARDI, G. 1966. «Nota sulla redazione della *Sententia Minuciorum*». *Tetraonyma: Miscellanea Graeco-Romana*. Génova: 237). E. Campanile se limita a calificarlo como rasgo del latín extraurbano: «Questa desinenza costituisce una chiara innovazione dell'area dialettale poichè, estranea ai dialetti italici che continuano l'originario **-os*, non appare in territorio urbano se non nei pochi e giustificabili ora indicati» (CAMPANILE, E. 1961. «Elementi dialettali nella fonetica e nella morfologia del latino». *SSL* n.s. 1: 1-21, en concreto 17); «Tipica dei temi in *-o-* nell'area extraurbana è la desinenza *-is, -es, -eis* per il nominativo plurale [...]. I dialetti italici, al contrario, conservano l'antico morfema *-os*» (IDEM. 1968. «Studi sulla posizione dialettale del latino», *SSL* n.s. 8, 16-130, en concreto 112ss). Otros autores italianos se limitan a señalar las áreas de difusión de este nominativo, considerándolo un rasgo del «latino regionale del Lazio centro-meridionale e della Campania». En este sentido se expresa LAZZERONI, R. 1956. «La "geminatio vocalium" nelle iscrizioni latine». *ASNP* 25: 132, n. 2; IDEM. 1974. «Contatti di lingue e di culture nell'Italia antica: il patronimico nella formula onomastica». *SSL* n. s. 14: 274-306, en concreto 294-295; IDEM. 1991. «Contatti di lingue e culture nell'Italia antica: un bilancio», *Rapporti Linguistici e Culturali tra i popoli dell'Italia antica* (Pisa, 6-Totobre 1989). Pisa: 176-188, en concreto p. 180; GIACOMELLI, R. 1983. *Graeca Italica: Studi sul bilinguismo-diglossia nell'Italia antica*. Brescia: 150, n. 7. Entre los investigadores españoles, defiende el origen itálico de estos nominativos PENA, M.J. 1990-1991. «Algunos rasgos dialectales del latín de Hispania». *Faventia* 12-13: 389-400.
6. VINE, B. 1993. «The *o*-stem Nom. Pl. in *-e(i)s*». *Studies in archaic latin inscriptions*. Innsbruck: 215-239.

te anglogermánica»⁷. Dentro de esta corriente, para justificar esta influencia del paradigma atemático sobre el temático, los autores han pensado en diferentes posibilidades y circunstancias: J. Haudry⁸ piensa que se vio favorecida a partir del caso específico de la flexión pronominal; R. Wachter⁹, por la caída de la -s final en los nominativos plurales de los temas en consonante, que acabó igualando los finales -e (de -ei, después -i) de la flexión temática y -e(s), de la flexión atemática o consonántica, de donde -e(s) (de ei(s) -i(s)), como caso híbrido entre ambas. En todo caso, esta corriente se caracteriza, pues, por intentar buscar una explicación «interna», es decir, a partir del propio latín, y se opone a la hipótesis de la influencia dialectal y, por tanto, externa, más concretamente osca, de la «escuela francoitaliana». No obstante, los motivos para negar la influencia de la lengua osca no nos parecen concluyentes: por ejemplo, se argumenta que se trataría del préstamo de una parte del sufijo y no de todo él o que los temas en -a no sufren una analogía exactamente igual (-ai>-ae, -as, pero no -ais).

No han sido, sin embargo, estas dos (la presión de la -s de otras declinaciones o vocablos y la presión del sustrato osco) la únicas ideas que se han propuesto, aunque sí nos parecen las más fiables¹⁰. Se ha pensado, por ejemplo, igualmente en la conservación de un estadio indoeuropeo. R. Jiménez Zamudio piensa en la conservación en estas formas de una -s pluralizante indoeuropea.

Algunos investigadores, aún decantándose a favor de una u otra idea, han propuesto tesis de compromiso entre ambas posibilidades. Por ejemplo, en 1954, V. Moltoni, en un artículo en el que el autor buscaba rasgos de influencia osca en la fonética y la morfología de la *Regio I* y la continuación de algunos de éstos

7. A favor de una analogía con la tercera declinación, SOMMER, F.S. 1948 (1914, 1ª ed.). *Handbuch der Lateinischen Laut- und Formenlehre*. Heidelberg: 346; BUCK, C.D.B. 1933. *Comparative Grammar of Latin and Greek*. Chicago: 182; PALMER, L.R.P. 1954. *The Latin Language*. Londres: 243; LEUMANN, M.L. 1977. *Lateinische Laut- und Formenlehre*. Munich: 427, donde el autor afirma: «Einfluss von osk. nomin. pl. -os ist unwahrscheinlich» (sin especificar el motivo de tal afirmación).
8. A favor de una extensión a partir de la declinación pronominal, HAUDRY, J. 1983. *Hommages à Robert Schilling*. París. Se supone en la flexión pronominal más antigua un doble tema pronominal en -i- (concretamente en grado pleno -ey-) y en -o- temático. Así, pronombre anáforico *eis* < *ey-es > es con e larga (cf. *is* nominativo singular, de tema -i- en grado cero) (y *ieis*, *eieis*), al lado de los temáticos latinos *ey-o-i> *eiei*, *i*, *ii*, *ei* (por analogía con *eos*, *eorum*); pronombre relativo-ques (PAC., *Trag.* 221: *ques sunt istii ignoti? nescio ques ignobiles*) < *quey-es (cf. *quis* nominativo singular, de tema -i- en grado cero), al lado del latín temático *quoi* > *quei* > *que* > *qui*; pronombre demostrativo: *hey-es > *hes, escrito *heis*, *heisce*, cf. *illisce*, (cf. *hi* + *ce* de nominativo singular, sobre un tema en -i- en grado cero, puro, sin desinencia, como *i-pse*, *ali-quis*), al lado del latín temático *hoi>*hi*, *illoi>*illi*. El nominativo en -eis pasaría a los adjetivos y a los sustantivos por el fenómeno de «presión sintagmática».
9. WACHTER, R. 1987. *Allateinische Inschriften*. Berna/Francfurt a.M./Nueva York/París (conocido sólo por referencia bibliográfica).
10. JIMÉNEZ ZAMUDIO, R. 1988. «Los nominativos plurales latinos en -es, -is, -eis y los nominativos plurales temáticos del i-e postanatolio». *Actas del II Congreso Andaluz*, Vol. I. Málaga: 105-110; IDEM, 1988. «Contribución al estudio del plural de la declinación temática latina». *Emerita* 56: 121-126; IDEM. 1986. *Estudio del dialecto peligno y su entorno lingüístico*. Universidad de León & Universidad de Salamanca: 155.

en los dialectos italianos meridionales actuales, dentro de la línea de las ideas defendidas por R. Menéndez Pidal en su *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, vea también en estos nominativos plurales en *-eis* la influencia de la lengua osca que actuaba de sustrato en la Campania y en parte del Lacio de lengua autóctona, en principio, no latina (territorio de los hérnicos, volscos, etc.), aunque admitía, en un grado menor de importancia, asimismo, una confluencia de la presión de la *-s* de otras declinaciones¹¹. Muy recientemente, R. Coleman¹² acepta en un artículo, publicado en 1990, que, en parte, se deben estos nominativos a la influencia de la lengua osca local y, en parte, a la presión de otras declinaciones, especialmente en aquellos ejemplos atestiguados en el Lacio.

Retomemos ahora unas sugerentes palabras de B. Vine, cuando apunta: «Nevertheless, there are certain characteristic —and therefore potentially revealing— details of the attestation and distribution of the forms in question that are consistently ignored by all attempts to explain them»¹³. Estas líneas de B. Vine nos llevaron a introducirnos en el estudio de este nominativo que a continuación exponemos.

Hemos observado que el *corpus* republicano nos ofrece testimonios de estos nominativos en tres tipos de casos. En primer lugar, en la epigrafía oficial de edificios o construcciones bajo la iniciativa de *collegia*, en la expresión formular *heisce magistris* y, en general, en los pronombres *hic*, *isdem* e *is* de uso frecuente en esta categoría de inscripciones. En segundo lugar, en formularios onomásticos del tipo *Praenomen + Praenomen + Nomen* en plural (*-eis*), es decir, en su utilización como pseudodual y, finalmente, en la epigrafía de carácter legal de la misma Roma (*Sententia Minuciorum*, *Leges agrariae*, etc.).

Por lo que respecta a la fórmula *heisce magistris*, se encuentra atestiguada en tres series epigráficas de *collegia* de la península italiana y de las islas griegas; se trata de las series de los *magistris* de *Capua*, los *magistris* de Minturno y los de Delos.

Los *magistris* capuanos constituyen una serie epigráfica conocida con el nombre de los *magistri campani*, que comprende 28 inscripciones fechadas entre el 110 y el 71 a.e., es decir, anteriores a la colonia cesariana del 58 a.e., según puede deducirse a partir de la fecha consular que las cierra¹⁴. En ellas se repite constantemente la fórmula *heisce magistris coeraverunt*¹⁵.

11. «Queste forme di nominativo plurale *-eis -es* si possono pensare come forme di compromesso fra i plurali oschi *-os* e quelli latini *-i, -ei*; influisce anche forse l'esempio dei plurali con *-s* delle altre declinazioni» (MOLTONI, V. 1954. «Gli influssi dell'osco sulle iscrizioni latine della regio I». *RIL* 87: 193-232, en concreto 218s.).

12. «This is partly by analogy with *-s* forms in other declensions (Praen. fabres could be reflex of *-eis* or a transfer of thür decl. *-e*), partly due to the presence of *-os* in the local language» (COLEMAN, R., 1990. «Dialectal variation in republican latin, with special reference to Praenestine». *PCPhS* 36: 1-25, en concreto 9s.).

13. VINE, B. 1993. «The o-stem Nom. Pl. in *-e(i)s*», *Studies in archaic latin inscriptions*, Innsbruck: 215-239.

14. BOAK, A.E.R. 1916. «The *magistri* of Campania and Delos», *C.Ph.* 11: 25-30; HEURGON, J. 1939. «Les *magistri* des collèges et le relèvement de Capoue». *MEFR* 56: 5-27; FLAMBARD, J.-M. 1983. «Les collèges et les élites locales». *Les «bourgeoisies» municipales italiennes aux IIe et Ier siècles av. J.-C.* Paris-Nápoles: 75-89. Para las inscripciones, *CIL* I, 2, 672-691; *add.* 2506; 2944-2950

Hay en la península italiana otra serie epigráfica de títulos de *collegia* procedentes de Minturno, en el Lacio meridional, en antiguo territorio aurunco, que presenta un formulario y una morfología parecida¹⁶. Se trata esta vez de 29 epígrafes a los que por algunas menciones de cónsules y referencias a *duoviri* (en *CIL* I, 2, 2683, por la mención de los cónsules del 65 a.e. y en *CIL* I, 2, 2702, 2685, 2706, por la mención de los *duoviri* de la colonia de Minturno) se les ha dado una cronología entre el 90 y 50 a.e. (datación corroborada, según *CIL*, además por la forma de las letras). Estas inscripciones presentan un formulario parecido al de las de los *magistri* de Capua, añadiendo un dato interesante: la presencia de *magistrae*, que son designadas con el nominativo *hasce magistras*, paralelo —aunque no exacto— de *heisce magistris*¹⁷.

Finalmente, hay una tercera serie epigráfica que presenta nominativos plurales en *-eis* y que puede ser significativa para nuestro estudio. La constituyen las inscripciones de la comunidad de *italicei* establecida en el puerto franco de Delos en época tardorrepública (siglo II a.e.), de la que J. Hatzfeld puso de manifiesto su procedencia especialmente centrosuritálica¹⁸.

(así como las correspondientes en *CIL* X); para nuevos hallazgos no recogidos en *CIL*, DE FRANCISCIS, A. 1950. «Due iscrizioni inedite dei *magistri campani*». *Epigraphica* 12: 124-130; DE FRANCISCIS, A. 1956. «Commento a due nuovi titoli *magistorum campanorum*». *Studi Calderini-Paribeni*. III. Roma: 353-358 y el *corpus* de FLAMBARD, en su artículo «Les collèges et les élites locales» (que, sin embargo, no recoge *CIL* I, 2, 2506, 2944-2950). Sobre Capua republicana, HEURGON, J. 1942. *Recherches sur l'histoire, la religion et la civilisation de Capoue préromaine*. BEFAR, n. 154; FREDERIKSEN, M.W. 1959. «Republican Capua. A social and economic study». *PBSR* 27: 80-130, recogido como capítulo 13 de su obra póstuma *Campania*, publicada en 1984, en Londres: 285-318. La contribución más reciente al respecto de la que tenemos noticia es de H. SOLIN, en SOLIN, H. y KAJAVA, M. (ed.). 1990. «Republican Capua». *Roman eastern policy and other studies in roman history. Proceedings of a Colloquium at Tvärminne, 2-3 October 1987. Societas Scientiarum Fennica, Commentationes Humanarum Litterarum*, 91.

15. N. PVMIDIVS. Q. F. M. RAECIVS q. F. / M. COTTIVS. M. F. N. ARRIVS. M. F. / M. EPPILIVS. M. F. L. HEIOLEIVS. P. F. / C. ANTRACIVS. C. F. C. TVCCIVS. C. F. / L. SEMPRONIVS. L. F. Q. VIBIVS. M. F. / P. CICEREIVS. C. F. M. VALERIVS. L. F. / HEISCE. MAGISTREIS. VENERVS. IOVIAE / MVRVM. AEDIFICANDVM. COIRAVERVNT / PED CCLXX ET LOIDOS. FECERVNT. SER. SVLPICIO. M. AVRELIO. Cos (*CIL* I, 2, 675 = *CIL* I, 565 = X, 3776; FLAMBARD, 4: 108 aC y *CIL* I, 2, 676); N. VESVI. N. F. M. EGNATI. M. F. / M. LOLI. Q. F. N. OPIVS. N. F. / Q. SEXTI. C. F. M. TERONI. OV. F. / L. LOLI. L. F. C. VIBIVS. Q. F. / C. STATI. M. F. M. NERIVS. OV. F. / C. ARRIVS. F. CN. ARRI. CN. F. / HEISCE. MAG. HOC OPUS / FACIVNDVM. COVRAVERE / EISDEMQUE. PROBAVER (*CIL* I, 2, 2949; FLAMBARD, n. 24).
16. Ejemplo: DVO. VIR / HASC. MAG. V. D. D. / IERTIA. D[OM]JATIA. S. F. / ALFIA. (mulieris) L. FLORA / CAHIA. (mulieris) L. LASTAPIVM / DOSITEA. CALIDI. N. S. / STOLIA. MINIDI. L. S (*CIL* I, 2, 2685). Para más ejemplos, *ILLRP*, núm. 724-746; JOHNSON, J. 1933. *Excavations at Minturnae. Vol. II. Inscriptions*. Roma; STAEDLER, E. 1942. «Zu den 29 neu aufgefundenen inschriftstelen von Minturno», *Hermes* 77: 149-196; COARELLI, F. et al. 1989. *Minturnae*. Roma.
17. Este nominativo es usado también por Pomponio: *quot laetias insperatas modo mi inrepsere in sinum* (POMPON., Ribb. 141); *has «hae»* (POMPON., Ribb. 151). Quizá se encuentre atestigüado también, aunque las interpretaciones al respecto son diversas, en *CIL* I, 2, 378 (de *Pisaurum*): *matrona Pisaurese* de **matronas*?, donde se piensa que podría haber llegado con los colonizadores de áreas centrosuritálicas.
18. HATZFELD, J. 1919. *Les trafiquants italiens dans l'Orient hellénique*. París. Ejemplos: M. PACTUMEIVS M. F. / M. TUSCENIVS L. F. NOBILIOR / D. FOLVIVS D. F. / D. GESSIVS

Estos tres grupos constituyen las series más completas de utilización del nominativo plural temático en este contexto. Hay, sin embargo, aún algunos epígrafes más que presentan *magistreis* o variantes parecidas. Se trata ya aquí de epígrafes aislados, pero que, no obstante, reafirman las áreas principalmente sabélicas como zonas de su utilización. En efecto, lo hemos encontrado en territorio piceno, vestino, sabino y en el Lacio meridional¹⁹. Asimismo, es un nominativo frecuente en el latín prenestino republicano, en un grupo de epígrafes, dedicados a *Fortuna Primigenia*, que nos dan a conocer unos individuos (*coques, magistres, fabres, lanieis*) de onomástica que, en muchos casos, constituye un *unicum* prenestino, pero que, en otros, presenta sufijos o raíces nominales característicos de área sabélica²⁰.

En efecto, como es de esperar por sus zonas de aparición, es significativo que en estos ejemplos abunda la onomástica no romana, sino sabélica. Investigadores de prestigio en el mundo de la onomástica, como H. Solin, han reconocido en los

- D. L(IBERTVS) / P. GRANIVS A. (ET) P. L(IBERTVS) / L. ARELLIVS L. (ET) A. L(IBERTVS) / MAGISIT[REIS] MIRQVRIO ET MAIAE* Μάαρκος Πακτομήμος/ Μάαρκου/ Μάαρκος/ Τσοσκήσιος Λευκίου Νοβε (λίωρ)/ Δέκμος Φολουίος Δέκμου/ Δέκμος Γέοσιος Δέκμου /Πόπλιος Γράνιος Αἰῦλου καὶ Ποπλίου / Λεύκιος Ἀγέλλιος Λευκίου καὶ Αἰῦλου/ Οἱ Ἐρμαυσταὶ Ἐγχεὶ καὶ Μαίαι ἀνέθηκαν. (ILLRP 749; = CIL I, 2, 2240 = CIL III 14203, entre el a. 150-125 a.e.); *L. OPPIVS L. F. / MIN(ATVS) STAVS OV(I) F. / L. VICIRIVS [TI. F.] / A. PLOTIVS M. L. / C. SEHIVS C. L. / C. CLAVDIVS C. L. / MAGISTRES MIRCVRIO ET MAIA / DONV(M) D(EDERVNT)* (ILLRP 748 = CIL I, 2, 2239 = III, 7218, de finales del siglo II a.e. ?); véase también ILLRP 760 = CIL I, 2, 2236, de ca. a. 113 a.e. véase también ILLRP, 759 = CIL I, 2, 2504, del a. 113 a.e. Para una interpretación relativamente reciente de estos nominativos a partir del sustrato osco en Delos, CAMPANILE, E. «La diaspora itálica: implicazioni storico-culturali di fatti linguistici». *La cultura itálica. Atti del Convegno della Società Italiana di Glottologia, Pisa, 19 e 20 Dic 1977*. Pisa. Orientamenti Linguistici, 5.
19. *M. PETRVCIDI. C. F. L. PACIDI. P/ARAS. CREPIDINE. COL/MAGISTRIS. DE ALEC* (CIL I, 2, 1898), del Piceno; *T. SA. AIOPI (?) / G(aui) V(ibii) F(iliu) MAGISTY/ES. DE. VECI. S(ent) / OPVS. FACIVND[um] / COVRAVERVNT* (CIL I, 2, 1806), de territorio vestino; *[L.] HELVI (us) / MAGISTRES. FAMILIA. [Q(UE) COI]RAVE(R)UNT* (CIL I, 2, 1854), del territorio de *Amiternum*; *[I]OVEI VICTOREI DECEM/ PAAGORVM RESTITVENDVM/ COIRAVERVNT HEISCE/ T. POMPVLLIVS L. F./ V. AVIDIVS V. F./ L. PETICIVS V. F. V. FIRIVS T. F.* (MARINUCCI, A. 1973. «Inscrizioni del Museo Nazionale di Chieti». *RAL* s. 8, 28: 497-512), de territorio vestino; *T. MVTTIVS P. F. CELER IIII V(IR) Q(VINQVENNALIS) / THEATRVM MVNDVM GRADVS FACIENDOS CVRA(VIT) / SENATIOVE CONSVLTVM/ FECIT VTEI PEQVNTIA(M) A/ POPVLO PAGEIS RETRIBVEREN[T]* (BUONOCORE, M. 1987. «Regio IV: Sabina et Samnium: Corfinium». *SIt* n. s. 3: 93-222, en concreto n. 9), de la zona peligna; *M. M/TLIVS. M. F. L. TVRPILIVS. L. F. DVOMVIRE[S] DE SENATVS/ SENTE/ITIA. AEDEM. FACIENDAM COERAVERVNT EIS-DEMQUE PROBAVERE* (CIL I, 2, 1511), de *Cora*; cf. *LAPIDES PROFANEIS INTVS SACRVM* (CIL I, 2, 1486), de *Tibur*; CIL I, 2, 1531, de *Sora*.
20. Ejemplos prenestinos son: *COQVES ATRIENSIS [F. P. D.D.] / MAGISTRES. RODO. OR[ceui...s] / ARTEMO. DIND(i) Q. S. APOLI[naris...s] / PROTVS.AE[militi -s]* (CIL I, 2, 1447; CIL XIV 2875; ILLRP 104); *TONARIES. MAC/ IVRECEMNI. L. L. SOTR/ CDA TESSL. ICV* (CIL I, 2, 1457); *C. SAVFEIVS. C. F/ M. SAVFEIVS. L. F/ PONTANES/ AID. EX. S. C* (CIL I, 2, 1469); *FABRES P(ortunae) P(rimigeniae) D(onum) D(ederunt)* (CIL XIV, 2847); *FABRES. F. P. D.[d]* (CIL I, 2, 1448; CIL XIV, 2876; ILLRP 105); *LANIEIS FOR(tunae) PRIM(igeniae) D(onum) D(ant)*. *MAGISTRI CVRA(verunt) / P. CORDIVS P. L. MARIO M. POMPEIVS M. L. RV[- - / -] NJNICIVS C. L. STEPA(nus) [- Cam]ERIVS TI. L. [- - / - - -] C. S(ervus) HIL[- - - S(ervus)]* (CIL I, 2, 3064). Para otros epígrafes prenestinos de época republicana con nominativo plural en *-eis*, CIL I, 2, 3065, 3068.

nombres de los *magistri campani* gentilicios de origen osco²¹. Por otro lado, en el caso de los *negotiatores* de Delos, J. Hatzfeld, como ya hemos apuntado más arriba, abrió la polémica sobre el origen principalmente de la Campania y del sur de Italia de los *negotiatores* de las islas griegas²². En efecto, se trata de nombres ampliamente atestiguados en lengua osca: como *Minatius* en Ve.5B/E7, 16, 148, 94 A y B, de Capua, Pompeya y Cumas; como *Maius*, en Ve. 137, 100, 149 y 1, de *Abella*, Capua, *Bovianum Vetus* y en el famoso *Cippus Abellanus*; como *Stadius* en Ve. 221, 180, 4, 196, 110, 189, 154, 178, etc. La lista es larga y de sobras conocida para los investigadores de la onomástica itálica (*Opius, Helvius, Terentius, Cottius, Paconius, Heius, Arrius, Trebius, Suetius*, etc.). En otros casos, los gentilicios presentan incluso tratamientos fonéticos radicales sabélicos, opuestos al latino: por ejemplo, en el radical de *Pomponius*, probablemente formado sobre la raíz para el numeral 5, con evolución fonética típicamente sabélica de las labiovelares. Finalmente, en un tercer grupo la sufijación distintiva de zona sabélica es lo que nos confirma la procedencia osca: así, en *Olienus, Heioleius, Numoleius, Pactumeius, Alfidius, Aufidius, Petrucidius, Pacidius, Pumidius, Pompullius, Saufeius*, etc. Como afirma E. Pais, los sufijos *-anus, -enus, -inus, -aeus, -edius, -idius, -eius*, son frecuentes entre los sabinos, umbros, picenos, marsos, marrucinos, pelignos, etc., en fin, entre gentes norsabélicas, así como también entre los samnitas y los campanos²³. En cuanto a la onomástica prenestina, como ya hemos apuntado, se acepta en ella un porcentaje significativo de nombres sabélicos²⁴.

21. En efecto, el mismo H. Solin admite este origen itálico de los gentilicios testimoniados entre los *magistri campani*: «We have to consider that the onomastic analysis of the gentilicia recurring in our records shows that we are dealing here with local gentes. That is to say, the patrons of these freedmen must themselves have been members of old campanian families» (SOLIN, H. en SOLIN, H. y KAJAVA, M. ed. 1990. «Republican Capua». *Roman Eastern Policy and other studies in roman history. Commentationes Humanarum Litterarum*, 91: 157). Más adelante, «In any case, the *magistri* in the registers must be freedmen of Campanian families, not freedmen of the Roman State (IDEM, *Ibidem*: 158).
22. HATZFELD, J. 1919. *Les trafiquants italiens dans l'Orient hellénique*. París.
23. PAIS, E. 1918. «La persistenza delle stirpe sannitiche nell'eta romana e la partecipazione di genti sabelliche alla colonizzazione romana e latina», *aan n.s.* 6: 417-458. El primero en estudiar ampliamente la distribución de estos sufijos de derivación nominal hasta llegar a conclusiones sobre su origen fue A. SHULTEN en los años 1902-3 en sendos artículos en la revista *Klio* bajo el título de «Itälische Name und Stämme». Parece un hecho admitido que los sufijos usados para la formación de gentilicios presentan una distribución definida de sus áreas de utilización y, por lo tanto, supuesto origen. Así dice A. CARNOY: «On n'a qu'à parcourir l'*Index nominum gentiliciorum* de Conway (*Ital.Dial.556sqq.*) pour constater que les noms propres conservaient la trace de la multiplicité des anciens dialectes de l'Italie. Chaque terminaison est sortie d'une région particulière» (CARNOY, A. 1906. *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*. 2ª ed. Bruselas: 26).
24. En los epígrafes prenestinos republicanos leemos gentilicios como *Orcevius, Dindius, Cordius*, etc. que parecen designar a familias oriundas de la propia Preneste, dado que se trata de gentilicios que en época republicana sólo prácticamente presentan testimonios en esta ciudad: de *Dindius* todos los testimonios del *CIL I, 2* proceden de Preneste; de *Orcevius* se puede decir lo mismo, exceptuados un testimonio en Delos —*negotiator* oriundo seguramente de Preneste— y otro en *Caere*, de *Cordius* los epígrafes republicanos remiten igualmente en la mayoría de casos a Preneste, aunque un monetar oriundo de *Tusculum* lleva este gentilicio y también uno de los individuos mencionados en las *ollae* de la viña de S. Cesario de Roma, conjunto epigráfico de carácter funerario

Pocos testimonios de los nominativos plurales en *-eis* en este contexto se apartan del Lacio centromeridional (Preneste, Minturno), Campania y áreas norsabélicas. De hecho, sólo tenemos constancia de dos. Uno de ellos, que a continuación reproducimos, procede de *Ariminum*. Debemos recordar que *Ariminum* es una colonia latina en el *Ager Gallicus* y que, por tanto, su presencia allí puede ser debida a colonizaciones de gentes procedentes del Lacio centromeridional y de Campania.

LIBERTEIS.HISCE.FECERE.

PATRONO.Q.OVI.Q.L.BARG(ates)

Q.NADIACVS.Q.PILON(icus)

Q.OVI.C.F.FREC.HIC.SEPVLT

Liberteis hisce fecere

patrono: Q. Ovi(us) Q. l. Barg(ates)

Q. (Ovius) Nadiacus, Q. (Ovius) Pilonicus

Q. Ovi(us) C.f. Freg(ellanus?)

(CIL I, 2, 2131)

Ello es más que probable si nos detenemos un poco en el análisis prosopográfico de los libertos que dedican la inscripción: Q. Ovius Q. l. Barg(ates), Q. Ovius Nadiacus, Q. Ovius Pilonicus, Q. Ovius C.f. Freg. Obsérvese que el *cognomen* de uno de estos individuos quizá puede ser interpretado como *Fregellanus*, es decir, natural de *Fregellae* en el Lacio meridional. Se trata de libertos de la gens *Ovia*, familia itálica de difusión en el Lacio centromeridional²⁵ y en la Campania. En este sentido, una rama de los *Ovii*, que, al parecer, probablemente procedía de *Fregellae*, se estableció en *Ariminum* en un determinado momento, seguramente quizá ya como colonos en el momento de la fundación de la colonia. De ello da cuenta no sólo la inscripción mencionada más arriba, sino también un grafito en una cerámica de barniz negro de *Ariminum* con la marca: Q. Ovi., fechado a mediados del siglo III inicios del II a.e. por M. Zuffa, que testimonia otro *Quintus Ovius*, posiblemente relacionable con nuestro *Quintus Ovius Fregellanus*²⁶. Por otro lado, a nivel más general,

del que investigadores, como E. Vetter y J. Kaimio, han pensado que podría tratarse de un grupo de individuos originarios de la Campania, por presentar, aparte de una onomástica a veces de origen sabélico, una forma de datación que tiene paralelos en inscripciones campanas. Sin embargo, otros nombres prenestinos son gentilicios de difusión en área sabélica: *Tossenianus*, *Mucius*, *Oppius*, *Tampius*, *Turpenus*, *Mersieius*, *Tondeius*, *Vibuleius*, *Statius*, *Agreius*, etc., en ocasiones con sufixaciones características. E. CAMPANILE aboga también por una influencia osca en la onomástica prenestina: «Solo nell'ambito dell'onomastica troviamo a Preneste elementi di chiaro stampo italico [...]. Sembra crebbe, quindi, di potere concludere che Preneste rappresentò un polo di attrazione per molti italici» (CAMPANILE, E. 1968. «Studi sulla posizione dialettale del latino». SSL n.s.8: 109-110).

25. El *CIL* recoge testimonios de esta gens en época republicana en *ollae* de Ostia: C. Ovi. Agat(o), C. Ovi. Auct(us), C. Ovi Mus y Ovia Agathe (CIL I, 2, 1426 = XIV 1442), en Pompeya: M. Ovius M. f. Plutus (CIL IV 60, 16, cf. add. p. 39) y, especialmente, en Capua.
26. Sobre los *Ovii Fregellani* y su establecimiento en *Ariminum*, MOREL, J. P. 1988. «Artisanat et colonisation dans l'Italie romaine aux IVe et IIe siècles av. J.C.». *D'Arch. Terza Serie* 6: 49-63 (= *Atti del Colloquio su 'La colonizzazione romana tra la guerra latina e la guerra annibalica'*, Acquasparta, 29-30 maggio, 1987). En concreto sobre el grafito Q. Ovi., ZUFFA, M. 1962. «Nuove

esta presencia de elementos itálicos centromeridionales (Lacio meridional y Campania) en la colonización de *Ariminum* ha sido puesto de manifiesto por investigadores del fenómeno colonizador en la península italiana antigua en trabajos relativamente recientes. Un estudioso del fenómeno de la colonización en Italia especialmente en el siglo II a.e., G. Bandelli, admite, a través precisamente de un estudio onomástico, un «consistente apporto di elementi laziali alla prima colonizzazione della Cisalpina» y, en general, de elementos centroitálicos²⁷.

scoperte di archeologia e storia riminese». *StudRomagn* 13: 97-108, en concreto 73; e *IDEM*. 1978. «La tutela, la ricerca, e l'organizzazione archeologica a Rimini dal 1800 ad oggi». *Storia di Rimini dal 1800 ai nostri giorni, III, L'arte e il patrimonio artistico e archeologico*, Rimini: 225. El grafito en cuestión se recoge en el cuarto fascículo de *CIL* I, 2, bajo el número 2913. A. Degrassi había pensado en un establecimiento de los *Ovii* en *Ariminum* como resultado de la destrucción de *Fregellae* en el 125 a.e., a donde acudirían como refugiados. M. Zuffa, en cambio, piensa que, cuando se establecieron allí, lo hicieron porque ya tenían familia en la colonia. J. P. Morel apunta también que los *Ovii Fregellani* podían encontrarse entre los colonos de *Ariminum*: «Naturellement, ces signatures, et d'autres inscriptions portées par des vases, devraient être interrogées aussi quant à l'origine ethnique des colons des diverses colonies [...] Des *Ovii* (frégellans?) pouvaient donc se trouver parmi les colons de Rimini bien avant la destruction de *Fregellae*» (J. P. MOREL, 1988. «Artisanat et colonisation dans l'Italie romaine aux IVe et IIIe siècles av. J.C.». *DArch* Terza Serie 6: 55). En todo caso, *Ovius* es un *nomen* ampliamente atestado en la epigrafía en lengua osca: como *praenomen*, pel. ou (Ve. 215c), de *Corfinium*; lucano ou. afaries.ou (Ve. 195a) y ou.cai-sidis:ou (Ve. 195b), ambos de la Basilicata; abreviado Ú (Ve.18: ú. kampf[aniis, Ve. 26, Ve. 55: ú. Núv(iis) y Ve. 57, de Pompeya; Ve. 178, de procedencia indeterminada, pero actualmente en el Museo de Nápoles: T(itis). Statlis...ú(vis).Helevii[s]; como *nomen* úviis (Ve.57: ú(vis) úviis). Asimismo la epigrafía republicana en lengua latina lo constata en el Lacio meridional y en la Campania. El *CIL*, aparte de los epígrafes fregellanos ya mencionados, recoge testimonios de esta *gens* en época republicana en *ollae* de Ostia: C. Ovi. Agat(o), C. Ovi. Auc(us), C. Ovi Mus y Ovia Agathe (*CIL* I, 2, 1426 = XIV 1442), en Pompeya: M. Ovius M. f. Plutus (*CIL* IV 60, 16, cf. add. p. 39) y, especialmente, en Capua: C. Ovius C. [...], C. Ovius C. l. Carito, C. Ovius C. l. Eros, C. Ovius C. l. Sotericus (*CIL* I, 2, 1598 = X 4265); C. Ovius C. l. Parnaces, C. Ovius Surus (*CIL* I, 2, 1599 = X 4266), P. Ovius P. l. Plut (*CIL* I, 2, 2506). En el museo de Bari se encuentra una lámina de bronce: OV.DECIES.OV (*CIL* I, 2, 3174), en alfabeto latino, pero escrita en lengua osca.

27. Al Piceno, Preneste, *Fregellae*, Minturno y Campania (Capua) remite principalmente la onomástica de la colonia riminense. Reproducimos a continuación el análisis onomástico que Gino Bandelli realizó sobre la colonia de *Ariminum*: «In una situazione generale di scarsità e disomogeneità delle fonti epigrafiche il caso di Rimini è quello relativamente meglio conosciuto, grazie ad alcune iscrizioni graffite su oggetti ceramici databile tra la fondazione e la guerra annibalica o poco dopo, alla dedica posta, ancora nel III secolo, da un C. Manlio(s), magistrato supremo della colonia, nel santuario di Diana Nemorensis, e ad un complesso di *tituli*, sia pubblici che funerari, della fase latina della città, vale a dire anteriori al 90. Dal tutto si ricavano i gentilizi *Liburnius*, *Maecius*, *Manlius*, *Obulcius*, *Octavius*, *Ovius*, *Roscius* e *Vettius*, oltre che un *Sabinus*, *nomen* o *cognomen* che sia. Premesso che l'indagine onomastica non perviene sempre a conclusioni sicure circa l'*origo*, la situazione rispecchiata da questo elenco sembra piuttosto varia. I *Liburnii* potrebbero essere di estrazione picena e di un *Sabinus* è lecito ipotizzare una provenienza corrispondente all'*etnico*; mentre un esame della documentazione epigrafica di età repubblicana attesta la presenza dei *Maecii* a Roma e a *Minturnae* (più tardi a *Visentium*), oltre che a Delo; dei *Manlii* in ambito urbano, a *Caere* e a *Minturnae*: degli *Obulcii* nel Piceno; degli *Octavii* a *Preneste* e nella Campania; degli *Ovii* in area sabellica, a *Capua*, a *Fregellae* e a *Venusia*; dei *Roscii* ad *Amelia* e a *Capua* (più tardi anche a *Puteoli* e ad *Aquinum*); dei *Vettii* nel Piceno» (BANDELLI, G. 1988. «Le prime fasi della colonizzazione Cisalpina (295-190 aC)». *DArch*. Terza s. 6: 109-110).

Analicemos ahora el segundo testimonio de este tipo de formulario *heisce magistreis* (o variante) que se aparta de las área sabélicas anteriormente dibujadas que constituyen su centro o núcleo de difusión. Se trata ahora de una lámina procedente de *Falerii Novi* con un texto en lengua y escritura latinas —como veremos muy peculiares—, hallado en el mismo lugar que otra inscripción a Minerva, ésta en lengua y escritura falisca (CIE 8340 = CIL I, 2, 365)²⁸. La inscripción latina, conocida desde el estudio que de ella realizó Peruzzi como «lamina dei cuochi falischi»²⁹, es la siguiente:

Cara I

1. *Gonlegium. quod. est. aciptum. aetateiaged[ai] opiparum. a[d]. ueitam. quolundam. festosquedies*
3. *quei. soueis aasutueis. opidque. uolgani gondecorant. saip[e]sume. comuiuia. loidosque*
5. *ququei. huc dederu[t. i]nperat. oribus. summeis. utei. sesed. lubent[is. be]neiovent. optantis*

Cara II

1. *[dio]vei. iunonei. minervai falesce. quei. in Sardinia. sunt*
3. *donum. dederunt. magistreis*
1. *latrius. k. f. c. salv[e]jna. uoltai. f.*
5. *coiraueront*

El *magistreis* del epígrafe evidentemente responde aquí a un formulario fijo. La expresión *magistreis L. Latrius. K. f. C. Salv[e]jna. Voltai. f. coiraueront* «suená» sin lugar a dudas al uso de un formulario preestablecido en esta categoría de inscripciones de *collegia*, a repetición de fórmulas ya más o menos estereotipadas. La misma sensación nos deja la lectura de *falesce quei in Sardinia sunt*, de resonancias délicas y, en general, presente en la epigrafía de *collegia* de *negotiantores* itálicos de las islas griegas: *italicei et graecei quei in insula negotiantur* (CIL I, 2, 714), de Delos; *italicei et graecei quei Deli negotiantur* (CIL I, 2, 831), de Delos; *italici quei Argeis negotiantur* (CIL I, 2, 747), de Argos, etc.³⁰. Finalmente, resulta interesante también el epígrafe siguiente de *Tarracina*: *M. SABIDIO. M. F. / LEG / CIVES. ROMANI. IN / SICILIA. PANHORMI. QVI / NEGOTIANTVR* (CIL I, 2, 836).

28. *menerva sacru/ a. cotena. la. f. pretod. de/ zenatuo. sententiad. vootum/ dedet. cuando. datu reced/cuncaptum* (CIE 8340 = CIL I, 2, 365).

29. PERUZZI, E. 1966. «La lamina dei cuochi falischi». *aact* 21, n. s. 17: 115-162.

30. *[l. licinium f. f.] LVCVLLVM. PRO. Q. / [Populus athe]NIENSIS. ET. ITALICEI. ET / GRAECE[i que]l. IN. INSVLA. NEGOTIANTVR* (CIL I, 2, 714 = CIL III suppl. 7237) de Delos, a. 88-80 a. e.; *Q. MAARCIVM. Q. [f. regem] / ITALICEI. QVEI. NEGOTIAN[tur argeis]* (CIL I, 2, 747 = CIL III 532), de Argos, a. 68 a. e. Véase también CIL I, 2, 830 = BCH XXI, 1907, p. 457, n. 56, de Delos; CIL I, 2, 831 = BCH XXI, 1907, p. 458, n. 57, de Delos; CIL I, 2, 746 = CIL III, 531 cf. p. 984, 1311, de Argos, del a. 68 a. e.

En definitiva, en la cara II, la «lamina dei cuochi falischi» está toda ella consagrada a base de un formulario estándar: por un lado, *magistreis L Latrius. K. f. C. Salv<e>jna. Voltai. f. coiraueront* y, por otro, *falesce quei in Sardinia sunt*. Queremos decir, con ello, que la utilización de un nominativo plural en *-eis* por parte de una comunidad de faliscos (alternando con *falesce, quei*) establecidos en Cerdeña en una inscripción, que, por características de lengua³¹ y formulario, tendría un *terminus non ante quem* de finales del siglo II a.e., debe explicarse como una utilización de expresiones de formulario «fossilizadas» ya por esta época. Por lo tanto, la aparición de este nominativo plural en *-eis* no iría en contra de la posible influencia osca en su constitución originaria. Sólo indicaría un hecho: la importancia de las gentes del Lacio meridional y Campania (Capua, Minturno, y, por *CIL I, 2, 836, Tarracina*) en los contingentes migratorios republicanos, de tal manera que las peculiaridades de su latín y sus formularios fueron los que se impusieron en la epigrafía de los emigrados. Se creó un formulario oficial estándar que «bebía» en las fuentes de los *collegia* minturnenses y capuanos, en primer lugar, porque del Lacio centromeridional y Campania procedían gran parte de los colonizadores dentro de la misma península italiana —así se justificaría el caso de *Ariminum*, como hemos ya estudiado— y, después, gran parte también de los emigrados fuera de ella —así se justificaría el caso de los contingentes migratorios a las islas griegas, como puso de manifiesto J. Hatzfeld—. Ahora bien, estas expresiones llegaron a constituir un patrón y así las encontramos usadas por un grupo de emigrantes faliscos en Cerdeña. No es el momento de detenernos aquí en un análisis pormenorizado de la lengua de esta lámina, pero es evidente que toda ella responde a una voluntad —a nuestro entender, clara— de uso de un «lenguaje artificial y voluntariamente fossilizado»: arcaísmos como *loidos, coiraueront*, etc., frente a formas plenamente evolucionadas como *donum, dederunt, Latrius*, etc.; *Mineruai, Voltai*, etc., frente a *aetatei* (con *ae* romano). Los faliscos no están utilizando aquí su latín cotidiano, sino un latín «especial», *ad hoc* para el tipo de inscripción que tienen entre las manos.

Por otro lado, nos gustaría hacer notar otro rasgo de lengua que nos podría remitir a la lengua de los *collegia* delienses: es el uso de la *geminatio vocalium* en *aastutieis* para la anotación de las vocales largas, habitud gráfica no usada en falisco y considerada por buena parte de los estudiosos como de influencia itálica y que aparece también en Delos.

Finalmente, debemos hacer un repaso a la epigrafía de *collegia* romanos. Hemos encontrado paralelos en los epígrafes del templo de *Fors Fortuna* (*CIL, I, 2 978, 979, 980*). Sobre estos epígrafes advirtió ya A. Ernout el origen romano dudoso de los individuos mencionados en ellas³². Mucho más recientemente, R. Coleman, quien,

31. Por ejemplo, por el estadio de los diptongos: *coiraverunt* aparece en *CH. I, 2, 675*, capuana del 108 a.e. y la situación de *mineruai/voltai* y *aetatei*, en *apud aedem dueolonai*, de *CH. I, 2, 581, SCBacch.* del 186 a.e.

32. «Il semble bien que l'ont ait affaire à des formes dialectales dans *violaries, rosaries, coronaries* VI, 169, figurant sur des inscriptions votives à la déesse *Fors Fortuna*, dont le temple se trouvait à six milles au delà du Tibre, et qui son dédiées par des collègues de marchands, dont l'origine romaine est très douteuse» (ERNOUT, A. 1905-1906. «Le parler de Préneste d'après les inscriptions». *MSL* 13: 344).

como ya hemos indicado, aboga por una hipótesis de compromiso entre la analogía con la *-s* de otras declinaciones y la influencia de sustrato de la lengua osca, afirma precisamente para los nominativos plurales en *-eis* de las inscripciones a *Fors Fortuna* que pueden representar el dialecto de inmigrantes rurales y comerciantes³³. Aparte de estas inscripciones a *Fors Fortuna*, el nominativo plural temático en *-eis* aparece especialmente en epígrafes funerarios encontrados en Roma, pero de familias con onomástica no romana, sino de origen osco o sabélico (*CIL* I, 2, 1236; 1398, 1399), como *Alfius, Trebonius* (*Alfius* por la *-f* interior, resultado de **-bh-*, en lugar del latín *Albius*³⁴, que presenta *-b-*; *Trebonius*³⁵, por el osco **Trebiis**, cf. también latín dialectal *Ve. 240 a 2Terebius*, del Piceno)³⁶. Incluso bajo la forma *magistreis coiraverunt* se introdujo también en Roma (*CIL* VI 167), a donde quizás llegó desde Campania y Lacio meridional, seguramente en fórmulas ya «cristalizadas», de igual forma que se extendió también a las islas griegas desde estas zonas-núcleo.

Pasando al segundo bloque de utilización de los nominativos plurales temáticos en *-eis*, es decir a su uso como pseudodual, hay que decir que también aquí los testimonios de la península italiana remiten al Lacio centromeridional (*Cora, Sora, Atina, Velitrae*) y áreas sabélicas. No nos detendremos ya en el estudio de la onomástica, que es, una vez más, claramente sabélica. Recogemos a continuación los ejemplos del Lacio centromeridional:

33. «At Rome examples are rare except for *Fors Fortuna* dedications which offer e.g. *magistreis, lanies, rosaries*. These may well represent the dialects of rural immigrants and traders» (COLEMAN, R. 1990. «Dialectal variation in republican Latin, with special reference to Praenestine». *PCPhS* 36: 10)
34. *C. Alfius Ter. Flavius*, tribuno de la plebe en el 59, por su tribu, podría ser originario de *Allifae* o *Venafrum*, en el Samnio. Asimismo Cicerón parece relacionar este personaje con *Allifae* (*CIC. Planc. 22, 43*); *Marius Alfius, meddix tuticus Campanorum* en el 215 a.e. (*LIV. XXIII, 35, 15*); *Alfia P. f. Quarta*, de *Marruvium*, en territorio marso (*CIL IX, 3677*); *Alfia Q. f. Quinta* de *Alba Fucens*, colonia latina en territorio ecuo (*CIL IX, 4018*). Los *Alfii* son también bien conocidos en área peligna: *C. Alfius T. f. Maximus* (*CIL IX 3083*), de *Sulmo*; *P. Alfius P. f. Sebiticus* (*CIL IX, 3104*), de *Sulmo*; *Alfia Q. f. Secunda* (FORNI, G. 1979. «Epigrafi romane in Scanno», *Epigraphica* 41:145-146), de *Sulmo*; *C. Alfius C. f. Sfer(gia) - - jlio*, de *Superaequum* (BUONOCORE, M. 1984. «Ricognizione epigrafica nel territorio di *Superaequum*». *ZPE. n. 3*). El osco presenta la forma *Alafis* de *Superaequum* en área peligna (*Ve. 216*) = lat. *Alfius, Albius* y *Alafiom* (gen.) (Po. 190), en una lámina de plomo de Tiriolo en el Brucio.
35. Aparte de los *Trebi*: *Trebia Q. f. Tertia* (*CIL I, 2, 1351*), *Trebatius* (*CIL I, 2, 1288*) y *Trebonii* de epígrafes hallados en Roma, el gentilicio tiene testimonios en osco: *Trebiis* (*Ve. 15, 46, 47*, los tres de Pompeya), *τρεβις* (Po. 146, de Lucania; 44 y 56, del Samnio; 108, de Pompeya) y, con otras sufixaciones, *pr. Τρεβας* y *gent. Τρεβαυες* (gen.) (*Ve. 190*, de Tiriolo, en el Brucio). Los *Trebi* se encuentran asimismo entre las gentes de *Fundi* (*CIL I, 2, 1561*), en el Piceno (*CIL I, 2, 1926*) y en Preneste (*CIL XIV 3272*).
36. L. ALFIO C. L. L. PROTHVM/ PATRONO NOSTRO / L. L. ALFIEIS. L. L. HILARVS / ET PROTHVMVS / LIBERTIS DE SVO / FACIYNDVM COER / ET LIBERTIS LIBERTABVS / QVE NOSTRIS IN FR PE / XII IN AGR PE XVI (*CIL I, 2, 1236* = VI 11452); C. P. P. TREBONIORVM P. P. C. F / THVRARIEIS ET LIBERTEIS / P. TREBONIVS //// L. NICOSTRATVS / M. C. P. L. MALCHIO / D. C. L. OLOPANTVS / M. C. P. L. MACEDO / A. C. P. L. ALEXANDER / TREBONIA C. P. L. IRENA / TREBONIA C. P. L. AMMIA (*CIL I, 2, 1398*); [Trebonia] / SEX. L. HILARA / SEX. TREBONI VS. SEX. L. TRVPHO TVRA/REIS IN AGRO / P. XX IN FR. P. XXIII (*CIL I, 2, 1399*).

M.P. VERTVLEIEIS. C. F
(CIL I, 2, 1531)
DeSora

C. L. TOSSIEIS. C. F
C. TOSSIVS. C. L
(CIL I, 2, 2323)
De Velitrae

M. STAIDI. M. F. M. N. TER
CAPITONVS sic
GRAICIA. C. F. VXSOR
M. C. STAIDIEIS M. FEILIEIS
(CIL I, 2, 1536)
De Atina

Fuera del Lacio, los testimonios remiten al territorio piceno, ecuo, sabino, vestino, campano:

L. P. MODIES D. F.
H.D.D.L.M.
(CIL IX 4498; CIL I, 2, 1850)
De Cese, cerca de Amiternum

P. T. Sex. Herennieis. Sex. f. Ser
Supinates. ex ingenio. suo
epointe
(CIL I, 2, 1814)
De Alba Fucens

Q. Tettieidieis. ³⁷Sp. [f.]
Tettidae. matri
in. fr. p. XII
in.ag.p. X
(CIL I, 2, 1887)
De Amiternum

P.L.FREIS.FILEI.FECERVNT
(CIL I, 2, 1612)
De Avellinum (Campania)

De nuevo sólo hemos encontrado dos casos de este uso como pseudodual que se apartan de estas zonas-núcleo. Uno de ellos procede de Capena. El otro grupo vuelve a remitirnos a la misma Roma. Empecemos por el testimonio capenate:

k. pa. aiedies
K(aeso) Pa(cius) Aiedii
(Ve. 358a; Co. 346; CIL I, 2, 476)

En primer lugar, debemos advertir que Capena, por su peculiar situación geográfica, fue un punto de contacto entre etruscos, latinos y sabinos³⁸. Dejando a un lado el problema tan discutido de la lengua primera y originaria de la ciudad —que D. Briquel en una teoría sugerente pretende que fue itálico oriental o sabé-

37. CIL especifica en este caso la posibilidad de la omisión del otro *praenomen* o bien que se trate de un error de escritura por *Tettieidius*.

38. Como dice D. Briquel Capena era «un lieu d'échange naturel, où les populations des montagnes de la Sabine pouvaient rencontrer les marchands venus du Latium ou de l'Etrurie méridionale. Aussi des Sabins s'y trouvaient-ils en rapports avec des éléments ethniquement différents, des Latins, [...], mais aussi [...] des Etrusques, dont la présence est prouvée par l'archéologie» (BRIQUEL, D. 1972-2. «Sur des faits d'écriture en sabine et dans l'ager Capenas» *MEFRA* 84: 789-845, en concreto 813). Para el estudio de las fuentes (Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso) que parecen referirse a este triple componente étnico de la población, véase JONES, G.D.B. 1962. «Capena and ager Capenas. I». *PBSR* 30 e *IDEM*. 1963. «Capena and ager Capenas. II». *PBSR* 31.

lica—, la onomástica capenate, en inscripciones posteriores al 395 a.e., es, en parte, falisca; en parte, etrusca³⁹, y, en gran parte, osca, itálico oriental o sabina, como quiera llamársele, como demuestra D. Briquel en su estudio⁴⁰. Volvamos ahora al testimonio que nos interesa: *K.Pa.Aiedies*. Dejando a un lado la posibilidad —que existe— de que no estemos ante un auténtico nominativo plural en *-eis*, sino ante un nominativo singular osco con grafía latina en *-es*⁴¹, o incluso de que estemos ante un nominativo plural en *-eis*, pero no ante un nominativo plural en *-eis* de *Capena*, debido al tipo de soporte en que aparece el testimonio —un *poculum* de barniz negro y grafiado, según D. Briquel, antes de la cocción, lo que supone

39. El elemento etrusco ha sido objeto de estudio por HIRATA, R. 1967. *L'onomastica falisca e i suoi rapporti con la latina e l'etrusca*, Florencia.
40. «Mais il est remarquable que ces noms d'origine falisque, étrusque ou latine ne représentent finalement qu'une part non majoritaire de l'onomastique des inscriptions républicaines de Capène. A ces noms que nous avons cités on peut en opposer toute une série d'autres dont ni le latin, ni le falisque, ni l'étrusque ne rendent compte de l'origine, et dont les correspondants seraient plutôt à chercher dans le domaine osco-ombrien» (BRIQUEL, D. 1972-2. «Sur des faits d'écriture en sabine et dans l'ager Capenas». *MEFRA* 84: 823). No nos detendremos aquí en el análisis onomástico de cada uno de estos testimonios, para lo cual remitimos al artículo de D. Briquel. Sólo apuntar que, entre ellos, se cuentan nombres muy atestiguados en el dominio osco-umbro, como *Pacius*, *Staius*, *Trebius*, etc. (por ejemplo, *cie* 8455 = I, 2, 476-3 = Ve. 358c), así como otros que, dentro de su mayor rareza, nos remiten igualmente al mundo osco-umbro: por ejemplo, *K. (?) Vomano* (*CIE* 8450 = I, 2, 476-5 = Ve. 356b, cf. río *Vomanus* de los *Praetutti*; *At. Ferrio* (*CIE* 8454 = I, 2, 476-2 = Ve. 358b), cf. *Attus Clausus* (jefe sabino) y *Fertor Rhesius*, rey de los *Aequiculi* (C. Ampolo, «*Fertor Resius rex aequicolus*», *PP*, CXLVII, 1972, 409-412); *c.aue* (*CIE* 8496 = I, 2, 2496-5 = Ve. 359a), cf. *Aveia* (ciudad vestina, vid. ALIMONTI DI BARTOLOMEO, M. 1975. «*Aveia città dei vestini*». *Bull. Dep. Abr. Storia Patria* 55: 519-562).
41. En efecto, el estadio *-es* y la falta de la filiación, permite su interpretación, no necesariamente como un nominativo plural en *-eis*, sino como un nominativo singular osco en alfabeto latino *-ies* (por *-iis*, donde *-e-* denota un cierto grado de obertura), con dos posibilidades: o bien se trata de una fórmula onomástica de las llamadas «de tipo umbro», en cuyo caso *K = praenomen*, *pa = patronímico* y *aiedies = nominativo singular osco en -es*: *k.pa.aiedies = kaeso Aiedius Paci filius* o bien de una fórmula onomástica de tipo osco, teniendo en cuenta que se trata de una inscripción en el fondo de un vaso (y, por lo tanto, posiblemente en escritura circular) y que el osco en su expresión del patronímico omite la palabra *filius*: *k.pa.aiedies = Pacius Aiedius K. f.* Recordemos que las llamadas fórmulas onomásticas de tipo umbro son características del umbro, del dialecto de los volscos y de los marsos y se caracterizan por presentar el patronímico entre el *praenomen* y el *nomen* del individuo: *praenomen* del individuo + filiación + *nomen* del individuo: *k. pa. aiedies* sería, por tanto, *Kaeso Aiedius Paci filius*. Ejemplos: umbro *T. V. Voisiener* (gen.) (Ve. 236); volsco *ec se cosuties ma ca tafanies medix sistatiens* (Ve. 222) = lat. *Egnatius Cossutius Sexti filius, Maraesus Tafanias Cai filius meddices stauerunt*, marso *Pa. Vi. Pacuies medis/uesune dunom ded/ ca cumnios cetur* (Ve. 223) = lat. *Pacius Pacuvius Vibi filius meddix Vesonae donum dedit. Gaius Cominius censor*. Frente a esta fórmula onomástica de tipo umbro, la denominada fórmula onomástica de tipo latino, propia del osco, algunos dialectos sabélicos u oscos septentrionales, el falisco y el latino, sitúa la filiación después del gentilicio del individuo: *praenomen* del individuo + *nomen* del individuo + filiación. Sin embargo, para nosotros la falta de filiación no es significativa para un análisis en favor de un nominativo singular en *-es* y en contra de un nominativo plural sigmático. Pensemos que la falta de filiación no es nada extraño, especialmente cuando el soporte son objetos con un espacio determinado para la escritura. En este sentido, toda una serie de ánforas sobre vasos pompeyanos recogidos por Vetter no presentan en ningún caso la filiación del individuo: *v(ibis) vaavis* (Ve. 36), *g(aavis) asillii(s)* (Ve. 37), *g(aavis) asill(its)* (Ve. 37a),

que el nombre pudo haber llegado a *Capena* grafiado en un objeto de importación—, lo que a nosotros nos interesa para nuestro estudio es el hecho de que, aceptada la interpretación tradicional (como un nominativo plural temático sigmático de *Capena*), su presencia en *Capena* puede justificarse por el elemento osco de su población, que ya hemos apuntado más arriba. En efecto, este nominativo no está utilizado en un nombre capenate de raigambre etrusca o falisca, sino precisamente en un gentilicio de claro origen osco. *Aiedius* es un individuo con un gentilicio formado a partir del *nomen Aius*, típicamente osco, y el sufijo de derivación nominal *-edius*, del que ya hemos advertido que estudios estadísticos de su distribución han demostrado como típico de áreas sabélicas. Y no sólo eso, sino que además su padre respondía al *praenomen* de *Pacius*, *praenomen* asimismo de origen osco⁴².

El uso como pseudodual se encuentra igualmente en la epigrafía romana. Otra vez aquí, después de analizar detalladamente los ejemplos romanos, hemos advertido que, aunque las inscripciones proceden de Roma, se trata en muchos casos de familias de nombre no romano, al menos en origen: *gens Alfia*, *Vesvia*, *Memia*, posiblemente gentes emigradas a Roma desde otras regiones. En efecto, aparte del caso de *L.L.ALFIEIS.L.L.HILARVS ET PROTHVMVS* (*CIL* I, 2, 1236) —aplicado a un gentilicio *Alfius*, que ya hemos analizado—, hemos encontrado procedentes de Roma otros casos de este nominativo como pseudodual: *SEX.Q.VESVIES.Q.SEX.F.D.D.* (*CIL* I, 2, 993 = *CIL* VI, 530 = *ILLRP* 236) y *L.C.MEMIES L.F.GAL* (*RRC*, n. 349).

El primero, aunque catalogado en *CIL* VI, de hecho parece ser que sólo se sabe su lugar de conservación (según *CIL*, *in museo kircheriano*), pero no el de hallazgo. Sin embargo, aún suponiendo que procediera de la misma Urbe, el gentilicio *Vesvius* es, sin lugar a dudas, de origen osco. *Nomen* poco habitual, debe relacionarse con el topónimo *Vesuvius* y es, por ello, dentro de su rareza, en Pompeya, donde presenta una concentración mayor de testimonios, en inscripciones parietales (*CIL* IV 8754, 52, 71, 2889, 237, 9824), con multitud además de variantes en la zona (*Vesuvinus/Vesvinus*, en *CIL* IV 2557, 2558, 2559; *Vesbinus* en *CIL* IV 636, 1190, 2319b, 3114, 8762-5, 2512). Por otro lado, en Capua se ha hallado una dedicatoria a *Iuppiter Vesuvius* y *Vesullia* se llama una *gens* capuana y unas fiestas mencionadas en las inscripciones *iúvilas*⁴³. Por lo que se refiere a *Memius*, gentilicio igualmente de difusión más bien escasa, los paralelos republicanos recopilados en *CIL* I, 2 remiten al Lacio meridional (*M. Memmius M. f.*, en *CIL* I, 2, 1504, de *Signia*) y a las islas griegas (*L. Memmius T. [f.] Ou[f.]*, en *CIL* I, 2, 2266, de Éfeso).

42. *Pacius* está atestiguado ampliamente en osco como *praenomen*; bajo la forma *Pakis* (Ve. 6,174, 5A5, 72e, 73, etc.), siendo incluso objeto de ampliaciones (con *-w- Pacuies*; en Ve. 223, o con sufijos de diminutivo: *Pakullis*, en Ve. 5A/D5). En fin, son muchos los testimonios de su amplia difusión en el mundo osco. Sólo nos gustaría recordar que llevó este nombre el autor de tragedias *Marcus Pacuvius*, del que sabemos que nació en la colonia romana de *Brundisium* en el Sur de Italia en el siglo II a.e. y es considerado portador de una triple cultura por su nacimiento: la latina, la osca y la griega.
43. Un amplio y cuidado estudio del nombre *Vesvia* con análisis detallado de sus testimonios y reflexiones sobre su origen osco puede leerse en PENA, M.J. 1979-80. «Vesvia: un nombre insólito en un grafito ampuritano». *Ampurias*. 41-42: 257-278.

Debemos admitir, sin embargo, que hemos encontrado un caso en el que este nominativo se encuentra aplicado a un nombre de *gens* romana: [L.L. C]AECILEIS. L. L. (CIL I, 2, 3004)⁴⁴.

Nos queda ahora sólo ya por analizar el tercer bloque de testimonios del nominativo en *-eis*, es decir, su aparición en el latín de carácter legal de Roma (*Sententia Minuciorum* del a. 117 a.e., *Lex Repetundarum* del 123-22 a.e., *Lex agraria* del a. 111 aC) La aparición de estos nominativos en inscripciones oficiales se ha entendido como típica de aquel momento en que el latín de Roma aún no había sido objeto de fijación por parte de gramática ninguna, por lo que no hubo resistencia y sufrió la influencia de las nuevas particularidades lingüísticas que aportaban los otros pueblos itálicos, con los que el latín de Roma entraba en contacto. En general, aquí los nominativos están aplicados a vocablos de carácter institucional (*vireis*, *ceiveis*, o a étnicos de determinadas poblaciones: *Cavaturineis*, *Mentovines*, etc.). Se trata, pues, ya de otro tipo de usos, para los que quizá cabría buscar otras explicaciones distintas o más específicas. Como mínimo queremos señalar que se trata de otra problemática en la que no vamos a entrar aquí.

La pretensión de este artículo ha sido demostrar cómo la onomástica puede ayudar a esclarecer el tan controvertido origen de los nominativos plurales temáticos en *-eis*. Fuera de la epigrafía romana oficial de carácter legal, los nominativos en *-eis* en la península italiana se concentran en la *Campania* y en el *Latium Adiectum*, especialmente Lacio centromeridional (es decir, territorio aurunco, volsco, hérnico), y en nombres de origen itálico no romano. Pocos testimonios se apartan de estos núcleos de difusión, a los cuales hemos intentado dar una explicación (por ejemplo, los casos de *Capena*, *Ariminum* y el de los «cuochi falischi»). Ciertamente este nominativo se lee asimismo en epígrafos romanos, en algunos de ellos precisamente unido a onomástica no romana. En todo caso, debemos pensar que no deja de ser lógico, puesto que Roma como la Urbe que era fue desde temprana época punto de mira de emigrantes de otras partes de Italia. Así se explicaría que el latín de Roma, en un momento en que aún no había sido objeto de fijación por una gramática, recibiera rasgos del latín regional. La onomástica se nos ha revelado así, junto con el criterio geográfico-estadístico, como un buen indicio a favor de la hipótesis del posible origen por influencia del osco de estos nominativos sigmáticos del latín republicano. Esta distribución y esta onomástica peculiar no tendrían razón de ser si buscamos el nacimiento de estos nominativos a partir de la analogía con la tercera declinación. ¿Cómo justificar, si no, que estos nominativos no se den prácticamente en gentilicios típicamente romanos (*Aemilieis*, por ejemplo) o, incluso, etruscos latinizados, sino casi exclusivamente en nombres de tinte osco o sabélico (por sus sufijación o por el tratamiento fonético sabélico de su raíz)?

44. BERNI BRIZIO, L. 1971. «Iscrizione inedite dell'Antiquarium Comunale del Celio». *RAL* s.8, 26: 769-786.